



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 10 DIC 2018

VISTO el Expte. N° 1814-17 por el cual Sr. Rector dispone mediante Res. N° 0754-18 protocolizar el Convenio de Investigación y Desarrollo con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Empresa Ability Inc., cuyo objeto es la síntesis y caracterización de complejos metálicos que tienen la capacidad de adherir selectivamente acetronilo, acompañado de cambios en el espectro de absorción;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

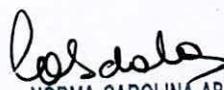
-En sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 1357 2018
s.a.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.